

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Castellón, desestimando instancia del hijo del carabinero fallecido Bautista Torán, sobre beneficios de Humanitaria de éste.

Al comandante general de Melilla, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Pedro Janariz, y al de igual empleo D. José Cardona.

Al capitán general de la octava región, interesando manifestar la fecha en que tuvo lugar la separación de filas del aspirante Felipe Puel.

Al comandante general de Melilla, cursando instancia del carabinero Antonio Fernández, solicitando la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al jefe de la Comandancia de Valencia, autorizando al sargento Juan Rodríguez para que sustituya al patrón de la falúa motor, en casos de enfermedad o ausencia.

Al ídem ídem de la ídem de Vizcaya, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Consuelo Aybar.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabinero joven Santiago Terrones.

A los jefes de las Comandancias de Asturias, Baleares, Algeciras y Gerona, concediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Gregorio Méndez Velasco, Vicente Jiménez Rodríguez, José Fernández Martín y Enrique Corbalán.

Liquidación por... derribo

Pasillo de sainete

—¿Serafina!... ¿Serafina!... ¿Qué necesita, mi amor? ¿Qué parece que estás sorda? ¿No has oído que han llamado?—
—Voy al instante.

—Abre, que espero a mi amigo don Sisendo; dile que pase a la sala, o mejor, a mi despacho, y si no, como es de confianza, entráale aquí, a mi cuarto, que he pasado mala noche, las muelas me están matando, y eso que trabajan poco; el pulso tengo alterado... ¡Dios mío! ¿Por qué suspiro, y me lamento hoy tanto?—
—Serafina! Pero, ¿no oyes, muchacha, que están llamando? ¿Quién es?—
—Un telegrama, señor, para D. Cirilo Campos.

—Pero, ¿es posible, chiquilla, que ignores cómo me llamo? Tráele en seguida, que el recibí voy a firmarlo. ¡Ah!, se me olvidaba decirte que le abonés tú de «propio» dos reales... porque yo no tengo... cambio...—
—Dios mío, ¿qué me dirán? ¿Qué me dirán, cielo santo? ¿Serafina!... ¿Serafina!... ¡Por la vida del diablo! ¿No has vuelto a oír otra vez, que a la puerta están llamando? Pareces un 30 H. P. de seis cilindros... parado.

—Señorito, es el casero, D. Felipe Palosanto.

—Bueno, Serafina, paga, que ya iremos ajustando el saldo de nuestras cuentas, cuando me haya levantado. ¿Otra vez? Abre la puerta.

—(Voz muy adentro.) ¿El Sr. Campos?—
—Señorito.

—¿Quién ha sido?—
—Un cura, u sease eclesiástico, que dice que a cobrar viene los funerales que me

Participación de los escolares en la vida universitaria

El estudiante español

No hay filosofía sin libertad. Ni nadie puede vanagloriarse de ser libre si somete su espíritu a otra autoridad que la razón, y su razón a otra regla que la evidencia. Decía Pasteur: «Cuando entro en mi laboratorio dejo a la puerta mis creencias. Cuando salgo las vuelvo a recoger.»

Nada de extraño tiene, por consiguiente, que los grandes ideales que definen la personalidad del hombre no fructifiquen si la juventud es inconsciente, si la juventud es coaccionada, si se le roba su voluntad practicando con ella un grosero mercantilismo. Falta, entonces, la pedagogía clara, como dice el marqués de Villajoyosa de Asturias en «docentísimos párrafos. La que usó Sócrates. La que usó Jesucristo. Y, sin embargo, triste coincidencia, el primero fue acusado por Melito, que puso en el pórtico del arconte rey lo siguiente: «Sócrates es culpable de injusticia, primero, por no adorar a los dioses que la ciudad adora, y por inventar nuevos divinidades suyas, y segundo, por corromper a la juventud; pena a la muerte, y le hicieron beber la cicuta. Su pedagogía se componía de tres partes: la «mayntica» o arte de hacer parir a los espíritus; «sólo sé que no sé nada», y el «nosec te ipsum». En cuanto a Jesucristo, que lo primero que hizo fúz expulsar a los doctores del templo, por ser la claridad andando, le crucificaron.

No es muy raro ciertamente que en aquellos tiempos de feudalismo de las ideas y de las armas se conmovieran al observar que dos grandes filósofos, con su clarísima pedagogía, destruían todo el edificio misterioso e hipócrita que tan cimentado estaba por generaciones de magos, nigrománticos, pitonisas y zorrastrones.

Los tiempos han cambiado lentamente. Ellos fueron testigos de los grandes hechos ocurridos en la humanidad para la reivindicación de sus derechos. Las ideas salvadoras de libertad que lanzaron al mundo los grandes filósofos hicieron eco en las generaciones sucesivas. Desapareció la esclavitud. Se igualan los derechos del hombre y las leyes se humanizan lentamente. Se empieza pronto a marcar un rápido progreso en todos los pueblos que asimilaban sus doctrinas, y más tarde, la cuestión pedagógica preocupa hondamente. Con voluntad de hierro se procura librar a la enseñanza de la coacción de los diferentes dogmatismos, y surgen pujantes las Universidades modernas. La Universidad inglesa, sin apartarse totalmente de los antiguos moldes conservadores; la francesa, que surge de los antiguos restos de la Universidad napoleónica; y la alemana, flor y digno ejemplo de las Universidades modernas, nació plerónica de filosofía y de libertad. España, en la cuestión pedagógica, evoluciona con una insidia tan marcada, que de no existir en el mundo países que rompieran las viejas cadenas opresoras de la humanidad, nos parecería vivir en los desventurados tiempos de Sócrates.

La vida de los escolares actuales en sus relaciones con la Universidad, es de una extensión considerable. Los escolares que cursan sus estudios por enseñanza oficial, en cualquiera de los centros de enseñanza superior, empiezan a los dieciséis años generalmente e invierten de cuatro a siete años sin concluir su carrera. Si a esto se añaden los seis años que se invierten en adquirir el título de bachiller, la cifra, en total, asciende a diez y tres años. Esta cifra es aterradora si se compara con la que tienen las Universidades inglesas y alemanas.

Por otra parte, la enseñanza primaria es deficientísima. La ley de 17 de julio de 1857, si descatada muchas veces, nunca en lo fundamental reformada, establece que la instrucción primaria es obligatoria y que debe haber una escuela por cada 500 habitantes; pero forzoso es consignar que no se han cumplido esas prescripciones y que los cambios cesantes de planes de enseñanza, dados a la ligera; muchos, como productos de inspiraciones contrarias, contradictorias, han hecho que no esté la instrucción a la altura que debiera.

En España, el 63,78 por ciento no saben leer ni escribir. Hoy, sin embargo, esta cifra está extraordinariamente reducida por fortuna. La proporción es asus-

tante de todas maneras si se la compara con Francia, que es de 24 por 100; Bélgica, que es de 26; Irlanda, 35; Austria, 55,8, esto sin contar con Suiza, Holanda, Alemania e Inglaterra, que son mucho menores.

La enseñanza del bachillerato, que dura, como ya he dicho, seis años, es también muy deficiente.

La mala e insuficiente preparación de la escuela y la altura científica con que colocan a los escolares en los Institutos, rodeándolos de enorme y difíciles libros, llamados libros de texto, que dicho sea de paso, pocos hay buenos y provechosos, hacen que en la mente de los pobres escolares hiervan, desordenadas multitud de palabras hucacas, que no hacen ideas fundamentales, tan necesarias éstas para levantar el edificio científico al desarrollar los estudios superiores.

A este propósito se me recuerda el significativo soneto de Manuel del Palacio, acerca del libro de texto, que dice así:

«Debe tener dos clases de papel
Distintas en la pasta y el color;
La firma y contraseña del autor
Y advertencias y erratas a granal.

Mucho bigote y mucho corondel,
Ya que son los espacios de rigor;
La tinta y la impresión, lo peor,
Todo sobre barato, menos el.

Si para la enseñanza ha de servir,
Brille por lo ridículo y vulgar,
Aunque a la juventud haga sufrir,
Y cuando venda el último ejemplar,
El sabio profesor podrá decir:

«Esto es lo que quisimos demostrar.»

Después de salvar todas estas dificultades y pasar por otras tantas vicisitudes, llegan los escolares en España a vislumbrar el tan deseado título académico. Los más fuertes hacen lo que el cura y barbero del Quijote: quemar los libros inútiles para que no les acaben de secar el cerebro, emprenden una vida de libertad, rompiendo las viejas costumbres, y se hacen hombres; fuera de la Universidad, la mayor parte. Los más débiles, que no aciertan a ver con sus ojos ni a discernir con su inteligencia, que están acostumbrado a ceder su voluntad a la del prójimo, a consultar todos sus actos, obrando siempre fatalmente según el «magister discit»; son los que viven de la empleomanía, manejando toda clase de resortes para que otros consigan lo que ellos, con su esfuerzo y su carrera, no saben conseguir. «Habrá cosa más absurda que trabajar durante tantos años en la más completa esterilidad?»

(Continuará.)

B. LOIS ASOREY

28-XI-024.

ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas
Félix Román
Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9
TELEFONO 12-73 M.
MADRID

Circulares de Guerra
Sueldos, Haberes y Gratificaciones

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 3 del mes actual, se resuelve.

Que en las causas sobreseidas por aplicación del Real decreto de indulto de 4 de julio último (D. O. num. 150), se abone a los jefes y oficiales procesados la diferencia del sueldo entre el medio y el de disponibles durante el tiempo que las causas estuvieron en plenario.

Que si hubo condena, no comenzada a extinguir, ha de reintegrarse a los sentenciados indultados o amnistiados, a mitad no percibida, desde la fecha de la publicación del Real decreto de amnistía;

A los que llevaban cumplida parte de la pena, se les devolverán las diferencias entre el tercio del sueldo y el de disponible, también desde la fecha del

citado Real decreto, al hacer aplicación de éste.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante méxico, vacante en el Instituto de Higiene militar por modificación de plantilla. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este Ministerio por los inspectores o jefes de Sanidad respectivos, en el plazo de veinte días.

Muerte de Maera

SEVILLA.—Esta mañana, a las once y media, ha fallecido el matador de toros Manuel García, Maera, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Anoche, a causa de la afeción pulmonar que padecía, tuvo que levantarse de la cama, porque decía que se asfixiaba. En un sillón permaneció largo rato orando fervorosamente ante una imagen del Cristo del Gran Poder.

Después volvió a acostarse, y en algunos momentos pudo conciliar el sueño.

Esta mañana se agravó, y murió de un colapso.

Aunque el estado de Maera se consideraba de gravedad, no se esperaba el rápido y funesto desenlace de la enfermedad, pues si bien tenía congestionados los dos pulmones y de muchacho padeció un principio de tuberculosis, se creía que su juventud lograría vencer la enfermedad.

El diestro tenía veintinueve años.

NOTICIAS

Parques y jardines

El alcalde visitó ayer el Parque del Oeste, donde —ya lo ha ordenado— se pavimentará uno de los paseos y se continuarán las obras hasta terminarle.

El monumento a Camoens será colocado en el paseo de Chapí.

También ha ordenado el alcalde que en la plaza de Santa Ana sean desmontados algunos macizos, para dar más espacio donde puedan jugar los niños.

El Cuerpo auxiliar de Contabilidad

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado quede constituido por los actuales funcionarios que a él pertenecen, y por los que ingresen en lo sucesivo, tomando el nombre de contadores auxiliares, con las categorías y haberes que se les asignan en la plantilla que se inserta.

También publica una Real orden aprobando la planta numérica de distribución de servicios, que se inserta, del mismo Cuerpo auxiliar.

Los paquetes comerciales

Una Comisión de representantes del comercio madrileño ha visitado al marqués de Magaz y a otros vocales del Directorio para solicitar el restablecimiento del servicio postal de paquetes comerciales, cuya supresión ocasiona graves perjuicios al comercio. Dicho servicio está en la actualidad prorrogado por un mes.

Los comisionados solicitaron del Directorio se nombre una Comisión mixta de representantes del Gobierno y del Comercio que estudie y proponga una solución del problema.

Consultas y dictámenes

TABACO (Contrabando)

Consulta
Un individuo, natural de Ibiza, se trasladó a Barcelona, llevando varios kilos del tabaco denominado «poica» que allí se cultiva. ¿Ha cometido el delito de contrabando?

Diotamen

Se comete el delito de contrabando por la mera tenencia material de efectos de la clase de estancados que carezcan de los signos de su legítima procedencia, si no se acredita su adquisición legal, así como por conducir los mencionados efectos en buque de porte interior al que permiten los reglamentos.

Si bien la Real orden de 4 de junio de 1869 concedió a los habitantes de la isla de Ibiza el privilegio de sembrar, cultivar y recoger el tabaco denominado «poica», siempre que se haya de consumir en la misma isla, tal concesión se halla condicionada, por otra, según las cuales la preparación de ese tabaco en manojos hechos con la hoja, precintados y de peso preciso de 500 gramos cada uno, sólo puede hacerse por industriales debidamente matriculados.

Si sufre usted de los pies es porque quiere.
Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MÁGICO
y en tres días se verá usted libre de callus y durezas, juanetes y dedos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Fidatario en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

PARA DISFRUTAR DE LA RADIOTELEFONÍA
EMPLEE LAS
LÁMPARAS PHILIPS RADIO
LÁMPARAS TRANSMISORAS Y RECTIFICADORAS
LÁMPARAS RECEPTORAS MINI WATT Y TIPOS CORRIENTES
POCO CONSUMO
LARGA DURACIÓN
CLARÍSIMA RECEPCIÓN
ADOLFO HIELSCHER, S.A. - Madrid. CALLE PRADO, 30 - Barcelona, MALLORCA, 198

EL MEJOR PURGANTE--LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sanamilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutó el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados, para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es rayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

SALAS Y PELAEZ (S. en C.) Estufas para carbón a 10,50 pesetas. Braseros a 1,75 pesetas. Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica. BARQUILLO, 41-FERRETERIA. TELEFONO 50-10 M.

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364. RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00. Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO. Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma. A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet. SECCION DE COMERCIO EN EL ACTO. Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada. Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado. Hijos de MANUEL GRASES. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

EJERCITO Y ARMADA. DIARIO MILITAR DE LA TARDE. Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES. BARBIBRI, NUM. 8. -- MADRID -- APARTADO 436. BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don... Cuerpo... empleo... pueblo... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de...

“STAR” Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR. A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO: M. ALVAREZ GARCILLAN.--Madera Baja, 3 APARTADO 329.--MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA y BURGOS. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

JABON CATARINEU. Despacho en Madrid Fuencarral, 58. Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODAS PARTES. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, ATERRADO y completamente desembolsado. Agencia en todas las capitales de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre: vida, -- Seguros contra incendio. Seguros de viajeros, -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. MADRID